

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes
Comité de
Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 20/04/2023
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudí
Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Documentación para archivar.
- Escrito de los compañeros lavacoches se ha registrado.
- Escritos enviados a RRLL para su registro.
- Email de los mecánicos de Sta. Eulalia para informarse como estaba la solicitud de un turno intermedio.
- Día 13-06-26 a las 11'45 se ha citado al Comité para ver la Inspección de los OLA sobre la desconexión digital.

UGT- Sobre el tema del turno intermedio de los mecánicos, nosotros en la reunión de la comisión de seguimiento del Plan de Igualdad, solicitamos a la empresa que se realizara un estudio la viabilidad de implantar el turno intermedio en el taller mecánico y en otros departamentos de infraestructuras que en la actualidad no disponen de este horario. En la siguiente reunión volveremos a reclamarlo. Los turnos intermedios que se han ido creando se han acordado en la Comisión de Igualdad. No obstante, si se ve bien hacer un escrito como comite pues lo valoramos y se realiza para recordárselo a la empresa.

SO- Entendemos que se debe de hacer como CE.

CIM – Pensamos que hay que hacer el escrito que propone UGT.

UGT- Acta para firmar del 13 de abril
Acta para archivar del 6 de abril

2. Orden del día

CGT- Referente al tema que se habló de la Geolocalización, lo hemos tratado con nuestra asesoría jurídica. Según la ley, la empresa tiene la obligación de comunicar a las personas trabajadoras por escrito que se va a hacer uso de esta tecnología, el objeto de la misma, no deben existir otras opciones menos invasivas de la intimidad para conseguir el mismo objetivo, de quién tendrá acceso a los datos y del uso de los mismos. Se han producido abusos últimamente sobre este tema, hay que reconducirlo.

UGT- Cuando planteamos el tema en el pleno del Comité, las inquietudes que teníamos era saber quién va a controlar todo lo derivado de esa geolocalización, etc. Por eso ése día planteamos hacer un escrito para solicitar información.

CCOO- Realizada también la consulta, se nos plantean ciertas dudas, cuando a una persona trabajadora se le entrega para la prueba piloto, se le ha de informar que existe esa localización y por escrito. El marcaje sí que está autorizado. Debemos solicitar una reunión con la empresa para saber cómo funciona, donde se almacenan los datos, cuanto tiempo, quien lo gestiona, etc. La voluntariedad al realizar la prueba piloto no exime a la empresa de informar sobre los datos recogidos, como se utilizan, con que finalidad se utilizan, durante cuánto tiempo permanecen almacenados, quien tiene acceso a esos datos.

COMITÉ EMPRESA METRO

CGT- Preferimos también una reunión para tener la posibilidad de rebatir. Es un tema importante ya que implica protección de datos y ahora mismo no se está cumpliendo. Se podría aprovechar para reclamar la reunión de la entrega de móviles al colectivo AAC, ya que también esté relacionado.

CCOO- Las personas que hacen las pruebas piloto son voluntarias, pero sí que se les debe de informar, y hasta donde sabemos no se les ha informado.

CIM- Entendemos que se han de hacer dos escritos, uno para la reunión sobre la problemática que se indicó por la geolocalización y la prueba piloto de CTOs, y otro escrito donde se reclame la reunión de la problemática de los móviles de AACs pendiente desde enero. Recordamos que el tema de la geolocalización ya generó debate cuando se instaló en líneas automáticas y la empresa casi no dio información al respecto.

UGT- Hagamos los escritos. Entendemos que todos y todas somos conocedores de que este tema se está tratando en Prevención por un problema que hubo hace unos años. Salvo el que la localización sea para en caso de emergencia es bueno, pero no para otro tipo de localización de la persona trabajadora. No sabemos si tecnológicamente se podría diferenciar una casuística de otra.

SU- Estamos de acuerdo en solicitar la reunión, ya que con toda la digitalización se están introduciendo una herramientas de las que no se facilita suficiente información y que pueden no ser beneficiosas para las personas trabajadoras.

UGT- Afectará con el tiempo a todo el ámbito de la empresa. Recordad que algo así pasó con los guardavías y en su momento se pudo revertir. Podemos solicitar que sea genérico.

CGT enviará borrador de escrito.

SO- En L2 están haciendo una prueba piloto con los móviles para retirar el DECT, que será en breve. La indicación es que se desviarán los teléfonos a los móviles. Entendemos que esto es una orden de trabajo, por lo que debe ser a través un complemento de cuadro el que informe a toda la plantilla y no por el share point como ha hecho la gerencia ya que los reglamentos indican claramente cómo se deben distribuir las órdenes a la plantilla. Proponemos hacer un escrito.

SO enviara un borrador de escrito.

SO- sobre el tribunal de Auxiliar de Verificación, nos consta que hay alguien que está realizando las pruebas y no tiene la titulación requerida.

UGT- El lunes comenzaron las pruebas. El viernes deben de aportar la documentación que se solicita en la convocatoria, y además así ha ocurrido en alguna ocasión, que se presenta la documentación durante la fase de pruebas que se realizan.

SU- Nos han hecho entrega de un escrito del Departamento de UMEAT, trasladándonos quejas de la herramienta Movilizer por falta de información, formación e intento de aumentar funciones con la excusa de la facilidad de uso. Proponemos hacer un escrito solicitando reunión explicativa.

Enviaran borrador de escrito.

SU- El personal de Sant Genis de revisión, han solicitado a su jefatura el poder cambiar los viernes a el turno intermedio de forma voluntaria. Según nos han indicado, la jefatura estaría de acuerdo, es decir hay acuerdo por ambas partes. Lo planteamos porque, aunque ya se trató dentro de la comisión negociadora del Plan de Igualdad, no sabemos cuándo será la próxima reunión para poder reclamarlo. Por lo que proponemos hacer un escrito desde el comité para solicitar que lo apliquen.

CCOO- Esta problemática viene arrastrándose desde hace algo más de dos años, hay una voluntad y una necesidad por parte de la estructura de mandos en que se lleve a término dicho turno, pero hay una negativa reiterada por parte de la dirección de la cochera en que se materialice. Existe además un compromiso por parte de los mandos intermedios, y así lo han trasladado a la dirección, para de manera rotativa cubrir el turno de tarde en el caso de que alguna persona no pudiese hacer el turno intermedio solicitado.

La petición viene dada por la imposibilidad, debido a problemas de conciliación, de algunas personas en hacer turno intermedio de manera continuada toda la semana, habida cuenta de que en Sant Genís se ha ofertado en diversas ocasiones.

COMITÉ EMPRESA METRO

Por otra parte, CCOO entendemos que el foro donde se deben de tratar este tipo de asuntos es en la CSPI, de hecho en las dos últimas reuniones ya salió el tema y estamos a la espera de respuesta por parte de la RD.

No obstante no tenemos ningún problema en mandar un escrito como CE.

SU enviará borrador de escrito.

SU- Se pidió reunión para la doble autenticación que trajimos al pleno la semana, solicitamos se reclame telefónicamente la reunión urgente, porque cada vez se están generando más problemas en todos los ámbitos de la empresa.

Presidente ha reclamado por teléfono la reunión indicada por SU del escrito 037/23, y RRLL dice que están pendientes que les trasladen la información para poder trasladárnosla al Comité. También nos ha indicado que están pendientes de convocarnos a una reunión sobre operaciones para dar respuesta a varios escritos y en la misma nos informaran de los plazos de la próxima petición de actividades de los Aac's que tocaría para el año 2024.

SU- Viendo la respuesta de la empresa en cuanto al tema de la doble autenticación, proponemos hacer escrito demandando que a la reunión acuda personal que pueda contestar preguntas sobre el sistema.

SU enviará borrador de escrito.

3. Varios

CIM- [REDACTED] sustituye como delegado del Comité a [REDACTED]

SO- [REDACTED] sustituye temporalmente como delegado del Comité a [REDACTED]

Finaliza el pleno del cual como secretaria extendiendo esta acta.